

**ACTA DE JUNTA GENERAL AORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ELECTROPROAÑO
EMPRESA DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO CIA. LTDA.**

Fecha de la Junta: 27 de marzo de 2018

Hora de iniciación: 09:00

Hora de finalización: 12:15

Lugar de la reunión: Departamento Administrativo

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2018, en el local social de la compañía, ubicado en Pílo, Km. 23, San Francisco Pasaje Cachago Lote 2 y Av. Intercepción, a las 09:00 horas, se reúnen los siguientes socios de la compañía ELECTROPROAÑO EMPRESA DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO CIA. LTDA.

1. El señor Raúl Anibal Proaño, propietario de 46.000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 200 votos.
2. El Señor Diego Javier Proaño Cachago, propietario de 6.000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 200 votos.

Capital suscrito y pagado: USD \$51.000,00

Número de Socios: Dos (2)

Se cuenta con la presencia de la Sra. Presidenta Vilma Cachago Monta.

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía se deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, a tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por lo cual suscribirán la presente Acta en señal de conformidad con lo resuelto.

Asuntos que a manera del orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2017
3. Conocimiento y aprobación del conjunto de Estados Financieros de 2017
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades 2017

Preside esta Junta la señora Vilma Pilar Cachago Monta en su calidad de Presidente Ejecutiva de la compañía y actúa como secretaria el señor Raúl Anibal Proaño, en su calidad de Gerente General de la sociedad, quien manifiesta que el alistamiento realizado de los socios de la compañía, guarda conformidad con los registros de ella, encontrándose presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y presentes todos los socios que conforman la misma.

La presidencia antes de declarar instalada la Junta, ordena que los socios asistentes se pronuncien sobre el anterior orden del día, y al efecto éstos aprueban el citado orden del día, aprueban también la celebración de la presente Junta General de Socios.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General:

El Sr. Raúl Proaño manifiesta "Luego de revisado los Estados Financieros de la Compañía presenta el informe de gerencia correspondiente al año económico 2017 el cual fue aprobado de forma inmediata.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2017:

Por medio de secretaria se da lectura a informe de Auditoría Externa 2017 presentada por Aguirre Asociados Cía. Ltda.

3.- Conocimiento y aprobación del conjunto de Estados Financieros de 2017

2017 el cual fue aprobado de forma inmediata.

El Gerente General, Raúl Proaño, presenta los Estados Financieros correspondientes al año económico 2017, los cuales son analizados por los presentes los siguientes rubros: Total de ingreso por \$995638.29, un total de costos y gastos de \$946303.92 dando una Ganancia de \$49334.37 con una participación a trabajadores de \$7400.16; se tiene en gastos no deducibles 2265.00. Se analiza también el valor del patrimonio en el que consta aporte de accionistas para futura capitalización al valor de \$10000.00 y utilidades acumuladas del ejercicio anterior de \$29561.72 queriendo este año económico un total de patrimonio de \$143043.70; queda para el año 2018 un saldo a favor del contribuyente del Impuesto a la Renta de \$ 34'71.23

Seguidamente se da lectura a las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al año económico 2017 las mismas que son analizadas por la Junta, dando la sugerencia respectiva previa a la presentación a la Superintendencia de Compañías.

La Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros, los mismos que serán presentados a las autoridades competentes.

4.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades 2017

El Sr. Gerente propone a la Junta revisar las utilidades de la Compañía que correspondiente al 2017 con la finalidad de que el valor de la utilidad del ejercicio quede como ganancias acumuladas para que el valor del Patrimonio alcance la suma solicitada por el SERCOP para poder participar en las licitaciones.

Propuesta que fue aceptada y aprobada de forma inmediata por los presentes.

Por no haber más asuntos que tratar presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente ella en unidad de acto, siendo aprobada por Unanimidad y sin observaciones, y en constancia de lo acordado, los socios de la compañía proceden a su firma.

Se levanta la sesión a las 12:15horas



RAUL PROAÑO
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



Diego Brozas
ACCIONISTA



VILMA CACHAGO
PRESIDENTA